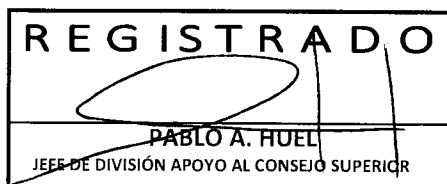




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 9 de abril de 2014.

VISTO la Resolución N° 303/2013 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Concepción del Uruguay mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Concepción del Uruguay y ratificar los términos de la Resolución N° 303/2013 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.



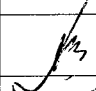

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

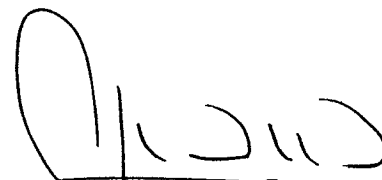


ARTICULO 2º.- Aprobar la asignatura, el área de conocimiento, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 148/2014

UTN
n.m.m.





Ing. PABLO ANDRES ROSSO
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 148/2014

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL E

INGENIERÍA CIVIL

ÁREA: GESTIÓN INGENIERIL

ASIGNATURA: LEGISLACIÓN

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ASOCIADO/ ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Simple – 2

(DOS) Cursos.

JURADOS TITULARES:

Profesores:	DI PASQUALE, Miguel Ángel	F. R. Santa Fe
	DELORENZI, Jorge	F. R. Concepción del Uruguay
	NIEL PUIG, Luis	Universidad Nacional del Litoral

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	MAGLIO, Liliana	F. R. Buenos Aires
	ANGEROSA, Miguel	F. R. Concepción del Uruguay
	CASELLA, José	Universidad de Buenos Aires